

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

26403 SEVILLA

El Secretario Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo con sede en Sevilla,

Hace saber:

Que por resolución de este Tribunal en Sumario 21 de marzo de 2017 seguido a D^a. María de la Paz Lozano García por un delito de Insulto a Superior, se ha acordado, a tenor de lo previsto en el artículo 115 de la Ley Procesal Militar, la notificación de Sentencia Absolutoria, emplazándole para que en el término de diez días a contar desde la presente, comparezca ante este Tribunal Militar Territorial Segundo y exprese lo que a su derecho convenga, caso contrario se le dará por notificado.

Sevilla, 10 de junio de 2019.- Secretario Relator, Comandante Auditor, Juan Mendaro Velasco.

ID: A190034733-1